



SÍNTESIS INFORMATIVA SECRETARÍAS

SECRETARÍA DE GOBIERNO



TOMAN EL CENTRO HISTÓRICO

Fabricantes de ropa enfrentan el ^{20/Net.} Made in China

DANA ESTRADA

Desde hace 28 años, Mario se dedica a la venta y confección de prendas para mujer, pero hoy su negocio pelagra debido a los precios de la competencia asiática

Fabricantes y vendedores de ropa nacional de las calles Manuel Doblado y República de Venezuela, en el Centro Histórico, han sido desplazados desde 2022 por la comercialización de prendas chinas, las cuales, señalan, son hasta tres veces más baratas y de menor calidad.

Mario, nombre ficticio para proteger su identidad, fabrica ropa deportiva para mujer desde hace 28 años en estas calles. Hasta hace dos años su negocio tenía 25 costureros y costureras, pero con la llegada de esta mercancía sus ventas bajaron 60 por ciento, por lo que hoy su maquila se sostiene con siete trabajadores.

“Inicialmente empecé revendiendo, yo lo compraba ya elaborado aquí en el Centro Histórico con otros fabricantes. Al ser un buen sector, porque todos quieren ropa, empecé a ver la posibilidad de fabricarlo yo mismo. Entonces fue como aprendí todo el sistema, compré mis propias máquinas y de ahí empecé”, dijo Mario a *El Sol de México*.

Las telas que usa para mayones, tops deportivos, playeras y hasta chamarras también son adquiridas con empresarios textiles del Centro Histórico. “Siempre han sido buenas telas, busco de la mejor calidad para que duren mucho, tengan una forma, elasticidad y sean cómodas”, aseguró.

Sus productos, detalló, eran adquiri-

“Nuestro producto ya no compete, traen artículos más económicos de lo que aquí podemos fabricar”
MIGUEL FABRICANTE

dos por revendedores de los estados colindantes a la Ciudad de México y por compradores minoristas de la capital y Estado de México, quienes los ofrecían en tiendas y pequeños puestos. Hasta los mismos ambulantes que, desde hace más de una década invadieron Manuel Doblado, adquirían sus productos para revenderlos.

Las ventas, afirmó, eran buenas hasta la llegada de la pandemia de Covid-19, a inicios del año 2020, y apenas las autoridades levantaron por completo las medidas sanitarias, muchos negocios lastimados económicamente no resistieron ante la nueva competencia.

“En 2022 empezó a expandirse lo que es la mancha china por decirlo así, ha sido una extensión muy disparada.



Nos hemos visto muy afectados, al grado de que nuestro producto ya no compete, traen artículos mucho más económicos de lo que aquí podemos fabricar y vender”, lamentó Mario.

El fabricante relató que la comunidad asiática comenzó a ofrecer a los dueños de los locales rentas del doble de lo que pagaban sus inquilinos, mientras que a los vendedores que eran propietarios de sus tiendas les prometían más dinero del que ganaban con sus productos, por lo que en menos de un año los negocios fueron desapareciendo.

Este fenómeno, precisó, comenzó en República de Venezuela, siguió en calles colindantes como Leona Vicario, Rodríguez Puebla, San Antonio Tomatlán, y se extendió a Manuel Doblado y Mixcalco, donde se concentraban las fábricas de ropa.

“Nuestros negocios tenían la leyenda ‘Hecho en México’. Ya nos conocíamos, teníamos ventas grandes para los estados. Lamentablemente hoy lo Hecho en México es hasta 300 por ciento más caro, uno de mis conjuntos deportivos cuestan 300 pesos, y los chinos los traen en 100 o 150 pesos, pero son de mala calidad, a la primera puesta les salen bolitas y no viene a la figura de la mujer mexicana”, puntualizó Mario.

Durante casi tres décadas, Mario logró comprar dos locales donde vendía su ropa, hoy sólo vende en uno y el otro lo renta a un fabricante que apenas sobrevive.

“Los chinos ya me han buscado, me ofrecen hasta 70 mil pesos de renta, cuando yo lo estoy rentando mucho menos de la mitad, porque es un amigo y quiero ser leal con nuestro rubro. Pero si ya no aguantamos en un tiempo, he pensado en rentar los dos locales a los chinos y retirarme de la maquila. Ahorita sólo tengo siete costureros, cuando eran 25”, explicó.

Mario asegura que quienes se mantienen en el negocio es porque son dueños de sus locales, pero con ventas de menos de la mitad.



Plazas enteras fueron compradas por gente china

PLAZAS RECONVERTIDAS

La Plaza Mía, en el número 118 de República de Venezuela, desapareció a mediados de 2023 para dar paso al negocio Importa China Textil, donde, bajo la leyenda “Importadores directos de China”, se comercializan pantalones desde 40 pesos hasta ropa de “calidad premium”, como chamarras de mezclilla y abrigos, que no superan los 350 pesos.

Este lugar fue una plaza comunitaria de dos pisos que en 2011 fue reconstruida para convertirla en un inmueble con planta baja y tres pisos, allí se ofertaba ropa nacional, sobre todo hecha a base de mezclilla, algodón y lycra. Tras 12 años fue adquirida por la comunidad asiática.

En 2023, según comerciantes locales, denunciaron este inmueble ante el Invea, pues los nuevos dueños, construyeron un piso extra con láminas y aumentaron el almacén.

Lo mismo ocurrió en las plazas París, del Sol y Zafiro, ubicadas en los números 57, 40 y 37 de la calle Manuel Doblado, respectivamente, así como en la Plaza Don Francisco, en el 123 de República de Venezuela.

Claudia, quien es vendedora minorista en la Miguel Hidalgo, acude a esta zona desde hace 20 años para comprar ropa de mujer. El año pasado decidió meter a su puesto prendas chinas debido a los precios, modelos y colores.

“Yo compraba antes mexicano, decían las etiquetas, era muy barato, pero ahorita ya todo es chino, y la ropa es muy distinta, es más llamativa, pero a las dos puestas ya no sirve. Ahorita

compré pantalones deportivos de 50 pesos, yo los voy a vender en 150. Antes los conseguía en 100 pesos y los vendía en 200”, explicó.

Entre los comerciantes minoristas y los propios fabricantes llama la atención el tipo de telas de las prendas asiáticas, ya que, afirman, no son combinaciones de algodón, lycra, terciopelo, polar, mezclilla o popelina, utilizadas durante décadas, sino mezclas que no habían visto antes en el mercado.

Además, la comunidad asiática ha adoptado dinámicas de convivencia como cambiarse el nombre.

“Mi jefe habla poco español. Nos entiende, pero no habla mucho, nos dijo su nombre real pero es raro, no se puede pronunciar y se enojaba, mejor se puso Francisco”, comentó Johana, dependiente venezolana, que forma parte de la plantilla de migrantes que trabaja para los empresarios chinos.

PAGO EN EFECTIVO

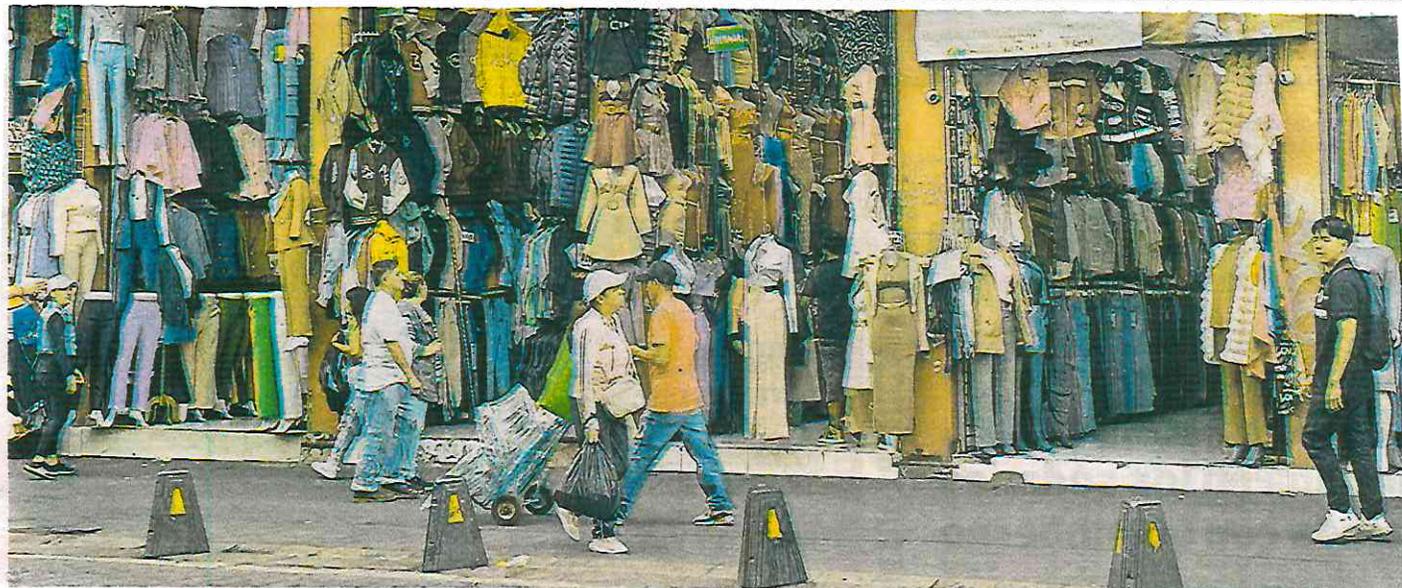
Actualmente, la mayor parte de las tiendas con dueños de origen asiático únicamente aceptan pagos en efectivo y sólo aquellos que ofertan en páginas en línea como Mulaya, AlieExpress y Alibaba ofrecen facturas y notas como el negocio ubicado en el número 35 de Leona Vicario, que antes fue una tienda de ropa mexicana.

El Sol de México solicitó en octubre una entrevista con la Cámara de Comercio de la Ciudad de México para conocer el aumento del comercio chino en el Centro Histórico, pero dijo no tener cifras actualizadas.

En mayo, la Canaco informó a este diario que detectó 85 millones de operaciones de ingreso al país de lotes con un valor menor a los 50 dólares, por los cuales no pagaron impuestos. Parte de esta mercancía, detalló, es la que llega al Centro Histórico.

IMPACTA A LA INDUSTRIA

LA CANACO admitió en mayo que la mayoría de los productos chinos eran baratos, pero de mala calidad, afectando a la industria mexicana



Algunos negocios de ropa en el Centro Histórico conservan su nombre, pero ahora venden prendas chinas



La ropa de origen chino suele ser más barata que la fabricada en México

3

POR CIENTO aumentó el comercio chino en el Centro Histórico, de acuerdo con la Sedeco

70

MIL PESOS al mes es la renta que pagan empresarios chinos por locales ubicados en esa zona

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Tramos del Metrobús, sin servicio

24

Por el desfile del Día de Muertos que se efectúa este sábado en la Ciudad de México, cinco líneas del Metrobús suspenderán su servicio en algunos tramos, por lo que estarán cerradas las estaciones ubicadas en el Centro y las que se hallan sobre la avenida Paseo de la Reforma. Las modificaciones de los recorridos serán principalmente entre las 12 y las 21 horas en las líneas 1, 2, 3, 4 y 7. La procesión está programada para empezar a las 14 horas, aunque los preparativos arrancan desde los primeros minutos del sábado y se prevé que el recorrido de los participantes tenga una duración de más de tres horas, por lo que habrá cierres viales en Paseo de la Reforma, Juárez y 5 de Mayo. De acuerdo con las autoridades, participarán 3 mil personas, entre ellos algunos internos de los reclusorios locales que fabricaron una figura monumental denominada *La última sentencia*.

De la Redacción

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGO Y PROTECCION CIVIL**



B-7

Página

1

Sección

CD

Fecha

02 NOV 2024

LLUVIA ATÍPICA

La Alcaldía Álvaro Obregón registró anoche inundaciones en calles como Avenida Centenario y Calzada de los Corceles. En este último punto, un vehículo quedó atrapado.





BREVE

**Auto quedó varado
entre lluvia en AO**

La intensa lluvia de ayer causó inundaciones en zonas de las alcaldías Álvaro Obregón y Tlalpan.

En calzada de los Corceles y Pregoneros el agua alcanzó 1.10 metros de tirante en la parte más baja y 50 metros de espejo.

En el sitio quedó varado un vehículo particular, el cual fue retirado por bomberos.

Otras colonias con afectaciones fueron Golondrinas, Las Águilas, Plateros, Olivar del Conde, Olivar de los Padres y la zona de Santa Lucía.



Foto: Tomada de @FernandoZarateS

En Tlalpan, la zona de Anillo Periférico y Camino a Santa Teresa, a la altura de la colonia Jardines del Pedregal, el espejo de agua alcanzó cien metros y un tirante de 15 centímetros.

— Hilda Castellanos

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



Destina gobierno \$30 millones en ayuda para universitarios

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México destinará 30 millones de pesos para entregar apoyos de transporte a estudiantes de licenciatura en lo que resta de este año.

En total, 20 mil alumnos que viven en zonas de bajo y muy bajo nivel de desarrollo recibirán mil 500

pesos durante noviembre y diciembre, según las reglas de operación del programa.

El documento publicado en la *Gaceta Oficial* señala que los recursos se darán de manera directa, sin intermediarios, por medio de una tarjeta o monedero electrónico con el propósito de que los beneficiados no dejen sus estudios y así contribuir al ejercicio del derecho a una movilidad asequible.

Según el diagnóstico de la de-

pendencia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la tasa de asistencia de los alumnos de nivel superior en la capital del país es de apenas 4.7 por ciento, por factores socioeconómicos, habilidades cognitivas o incluso administrativos.

Agrega que eso contribuye a que dejen los estudios, por lo que es fundamental que el gobierno ge-

nere condiciones para garantizar un acceso equitativo e integrador a la educación superior. "Sin lugar a dudas, las brechas de desigualdad y la pobreza por ingresos que afecta a muchos hogares supone un importante incentivo para el abandono escolar, en especial en el nivel universitario, etapa de la vida en que los jóvenes tienen mayores necesidades de gastos".

El costo económico y el tiempo que ocupan en desplazarse "puede

impactar negativamente en el rendimiento académico o incentivar el abandono de los estudios, particularmente entre personas de hogares con menos ingresos".

El programa Beca a universitarios para el transporte y más está dirigido a estudiantes de licenciatura, en la modalidad escolarizada o mixta, residentes en la Ciudad de México y matriculados en una institución de nivel superior pública local. Los interesados deberán inscribirse en <https://www.sectei.cdmx.gob.mx/> e ingresar los documentos solicitados.

SECRETARÍA DE CULTURA



Crean en Roma-Condessa medidas para reducir afectaciones

Urgen por reformar Ley de Filmaciones

3/10

Señalan vecinos que la regulación permite violar el Reglamento de Tránsito

BERNARDO URIBE

La falta de lineamientos claros y reglas de operación para los equipos de grabaciones en espacios públicos ha provocado afectaciones y conflictos vecinales que no pueden ser resueltos por las autoridades, debido a vacíos jurídicos que se arrastran desde la Ley de Filmaciones de la Ciudad.

De acuerdo con Mario Rodríguez, presidente de la Fundación Roma, el problema proviene desde que la ley permite a los equipos de producción violar el Reglamento de Tránsito, al estacionar unidades en contraflujo y apartar lugares.

“Nosotros hemos pedido cuestiones muy básicas, como que los camiones o todo el equipo que llevan no sea tan invasivo, que no te prohíban el paso en una acera, que su planta de luz no estuviera tan cerca de una casa, que no estorben los cruces”, apuntó.

“Tan sólo hace dos días había una producción que



De acuerdo con la Fundación Roma, las producciones estacionan sus equipos en contra flujo.

Mario Rodríguez, de la Fundación Roma

“Nosotros hemos pedido cuestiones muy básicas, como que los camiones o todo el equipo que llevan no sea tan invasivo, que no te prohíban el paso en una acera”.

en total tenía 12 campers, la mayoría estacionados en sentido contrario; además de eso, tenían invadida toda la banqueta con equipos y personal, invasiones que no corrigen, si no hasta que se retiran”.

Rodríguez detalló que, ante la omisión, los vecinos de colonias como la Roma y Condessa han creado una serie de recomendaciones para las producciones sobre dónde

PETICIÓN VECINAL

REFORMA publicó el jueves que colonos señalaron abuso de parte de las producciones.

CIUDAD

Señalan abuso en filmaciones

Colaboradores de Noticias y Vías de Ciudad de México y Reforma publicaron un artículo sobre el aumento de permisos de filmación en la Ciudad de México, lo que ha generado un aumento de permisos de filmación en la Ciudad de México.

EN ALERTA

Vecinos criticaron el aumento de permisos de las autoridades.

de estacionarse para disminuir las afectaciones.

Agregó que desde la Administración del ex Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se empezó a trabajar en una nueva regulación que tomara en cuenta la visión de los habitantes y agregar consideraciones



mínimas, como horarios definidos y el respeto a la Ley Cívica y al Reglamento de Tránsito; sin embargo, nunca se concretó.

“Hace 10 años se pudo conciliar con la Comisión de Filmaciones para que hubiera una especie de código de

ética o un código de buena conducta de las de las filmaciones; pero esos tratos se perdieron y ahora el tema ha empeorado, porque las producciones ya no tienen límites”, señaló.

El activista indicó que otra de las propuestas que se llegaron a trabajar en las últimas mesas de Gobierno fue la de concentrar la recaudación de las grabaciones, a través de un fideicomiso público, como el del Centro Histórico, para destinar recursos de vuelta a las colonias.

“Lo que hemos pedido ya desde hace 10 años es que se

revise la Ley de Filmaciones y que se modifique con la opinión de los vecinos para asegurar que todos salgan beneficiados, sobre todo, porque sabemos que es fácil llegar a consensos, ya ha habido producciones que consideran las necesidades de la comunidad, por eso sabemos que es posible mejorar la ley”, afirmó Rodríguez.

“La falta de una vigilancia y normativa ha orillado también a los vecinos a tener que resolver problemas directamente con el personal de las producciones, porque tampoco se trata de tener a la **Secretaría de Cultura como policía sobre las filmaciones**, sino que haya reglas claras de operaciones”.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Aumentó la CDMX sus ingresos totales ^{1/c0}

BERNARDO URIBE

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la Ciudad de México informó que, con corte a septiembre de 2024, se registró un crecimiento real del 2.1 por ciento en los ingresos totales de la Hacienda Pública local, en relación con el tercer trimestre de 2023.

Dicha cifra incluye los ingresos de origen federal y los ingresos locales tributarios, estos últimos también con un aumento del 2.8 por ciento respecto a lo observado en el tercer trimestre de 2023.

De acuerdo con el Informe de Avances Trimestral de la dependencia, los ingresos locales tributarios, que corresponden a los recursos que logra recaudar el Gobierno local a través de impuestos y contribuciones, sumaron 64 mil 978.6 millones de pesos para septiembre de 2024; cifra que superó en 4 mil 474.4 millones de pesos a los programados para dicho periodo.

De la cifra de lo recaudado por la Administración, el Impuesto Sobre la Nómina (ISN) representó el 46 por ciento del total, seguido del Impuesto Predial con 33.2 por ciento.

Además del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles con 10 por ciento, que, en conjunto, representaron 89.2 por ciento del total.

“En este periodo, el Im-

RECAUDAN

Así se comportaron los ingresos tributarios.

46%

fueron por el Impuesto Sobre Nómina.

33.2%

por el Impuesto Predial.

puesto Sobre Nóminas (ISN) se consolidó como la principal fuente de recaudación. De manera acumulada, los ingresos provenientes de este impuesto ascendieron a 29 mil 878.5 millones de pesos”, indicó la dependencia.

“En su comparación anual, logró recaudar 3.9 por ciento más que en 2023 en términos reales y 12.4 por ciento más que lo estimado

para el periodo”.

Finanzas señaló que el comportamiento del impuesto de nómina se consolidó a través del desempeño positivo del mercado laboral, que incluye las remuneraciones percibidas por los trabajadores.

“Durante el periodo de enero-septiembre de 2024, los indicadores de empleo mostraron niveles de ocupación superiores a los registrados en el mismo periodo de 2023”, señaló el reporte.

Además, el salario base de cotización del IMSS en la Ciudad se situó como el más elevado en comparación con otras regiones del País.

El Impuesto Predial se ubicó como la segunda fuente de captación de los ingresos tributarios al sumar 21 mil 557.8 millones de pesos; monto que representa un incremento real de 2.5 por ciento en comparación con el registrado para el tercer trimestre de 2023.

“La tercera contribución tributaria más importante fue el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI), el cual recaudó 6 mil 498 millones de pesos; por su parte, el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos registró un ingreso de 4 mil 219 millones”, señala el documento.